



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 11 de marzo de 2020

EXPEDIENTE N° 10.858/2014
Cuerpos 1 y 2

R – DNAT – 2020 N° 204

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 126/TD, Folio N° 130, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, el Doctorando Lic. Marcos Raúl TEJERINA – DNI N° 30.417.239, ha defendido el día 6 de marzo de 2020, en forma oral y pública, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “ESTUDIO SOBRE ASCOSPHERA APIS Y SU CONTROL”, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 255 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas del Dr. Marcos Raúl TEJERINA – DNI N° 30.417.239, ha sido el día 6 de marzo de 2020, día en que defendió en forma oral y pública, su Tesis Doctoral titulada: “**ESTUDIO SOBRE ASCOSPHERA APIS Y SU CONTROL.**”, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 126/TD – Folio N° 130 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER al Dr. Marcos Raúl TEJERINA, Dra. Leonor CARRILLO, Dr. Marcelo Rafael BENITEZ-AHRENDTS, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. - ifa/cng.

Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales